ACTA ADMINISTRATIVA QUE SE LEVANTA PARA DAR CONSTANCIA DEL TERMINO DE LA AUDITORÍA OPERATIVA Y ADMINISTRATIVA PRACTICADA A LA DIRECCION DE CULTIVO DEL CEPSAR, EN CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y AUDITORIA 2014; **CLAVE B.5.1 REVISION DE LOS PROCESOS OPERATIVOS DE LA DIRECCION DE CULTIVO,** DEL CENTRO DE PRODUCCION SANTA RITA , S.A. DE C.V. LA CUAL FUE DESARROLLADA POR EL ORGANO DE CONTROL INTERNO DEL CENTRO DE PRODUCCIÓN SANTA RITA, S.A. DE C.V. ----------

En el Municipio de Rioverde, S.L.P. siendo las 10:00 horas del día 12 de Agosto de dos mil catorce, se reunieron en las Oficinas Administrativas del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V., cita en Km. 3, Camino Santa Rita-San Vicente, en el Ejido Santa Rita, Rioverde, S.L.P. los CC. C. Salvador López Aguilar, y el C. Oscar Morales, Contralor Interno y Director de Cultivo. Respectivamente para dar termino a la Auditoria Operativa y Administrativa a la Dirección de Cultivo del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V.----------

Designación de los testigos de asistencia.----------

Intervienen como testigos de asistencia los CC. C. Jesus Antonio Teran Torres, Jefe de Operaciones, y el C. Irineo Moreno Garcia, Auditor Interno, quienes se identifican con credenciales No. AD-0282 y AD-0031 respectivamente----

---

Intervención de la Contraloría Interna del Centro de Producción Santa Rita, S.A. de C.V. ----------

Con fundamento en el Articulo 124 y 125 fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; Artículos 43 y 44 fracciones, II, III, V, VI y XXI de la Ley Orgánica de la Administración Publica del Estado de San Luis Potosí, Articulo 64, 73 y 74 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de San Luis Potosí, Articulo 82, 83 fracción I, 84, 85, 86, 87 Y 89 del Reglamento de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Publico del Estado de San Luis Potosí, Articulo 19 fracciones I, II, III, IV, VI, XIV, XX y XXI del Reglamento Interior de la Contraloría General del Estado, y demás relativos, intervino para realizar la Auditoria Operativa y Administrativa el C. Salvador Lopez Aguilar.----------

Hechos. ----------

Una vez concluida la etapa de revisión a la Dirección de Cultivo del Centro de Producción Santa Rita S.A. de C.V. se hace del conocimiento del C. Oscar Morales Director de Cultivo que, mediante informe que deriva de dicha revisión, se le darán a conocer los resultados de la Auditoría practicada.----------

Cierre del Acta. ----------

No habiendo otro asunto que constar, se da por concluida la presente, siendo las 10:15 horas del mismo día, mes y año de su inicio, firmando para constancia y efectos Legales y Administrativos, al margen y al calce los que en ella intervinieron.----------

----------DAMOS CONSTANCIA ----------

Por el Area de Cultivo

C. OSCAR MORALES.

Por el Organo de Control Interno

C. SALVADOR LÓPEZ AGUILAR

Testigos de Asistencia

C. IRINEO MORENO GARCIA

C. JESUS ANTONIO TERAN TORRES